

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA
DE INVESTIGACION Y POSTGRADO N° 226/2019**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA EXPERIMENTAL Y
RECREATIVA ESCOLAR, ADSCRITO AL INSTITUTO DE
CIENCIAS QUÍMICAS APLICADAS**

VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
- c) La Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017 que aprueba Criterios y Procedimientos para la Creación de Grupos de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el Director del Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación, Ciencia Experimental y Recreativa Escolar, cumple con lo indicado en la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

RESUELVO:

1. Créase el **Grupo de Investigación, Ciencia Experimental y Recreativa Escolar**, adscrito al Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.
2. El Grupo de Investigación, Ciencia Experimental y Recreativa Escolar, tendrá como propósito principal enriquecer la forma de hacer difusión y/o extensión científica en establecimientos educacionales. Además, articular y organizar un grupo de investigadores que instaure y difunda el desarrollo de las ciencias en instituciones escolares de la región metropolitana, a través de una colaboración permanente.

Estará integrado por los siguientes investigadores:

- i. Dra. Valeria Villalobos Lepe, Académica Facultad de Ingeniería, Sede Santiago.
- ii. Dra. Paula Santana Sepúlveda, Facultad de Ingeniería, Sede Santiago.
- iii. Dra. Nancy Alvarado Almonacid, Facultad de Ingeniería, Sede Santiago.
- iv. Dr. Sebastián Michea Mora, Facultad de Ingeniería, Sede Santiago.
- v. Dr. Patricio Vásquez Quítril, Investigador Asociado, Postdoctoral.
- vi. Dra. Carolina Castillo Vicencio, Académica Facultad de Ingeniería, Sede Santiago
- vii. Dra. Claudia Infante Dulcic, Académica Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago



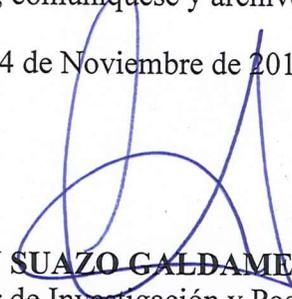
Directora del Grupo de Investigación: Dra. Valeria Villalobos Lepe, Académica
Facultad de Ingeniería, Sede Santiago.

3. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 14 de Noviembre de 2019.-




IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Postgrado




JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General



ISG/JRN/MTG/bml

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Registro Curricular Corporativo
Directora Instituto Ciencias Químicas Aplicadas
Dirección de Investigación
Dirección de Postgrado
Dirección de RR.HH.
SAGAF